

## GARCÍA LUNA: SE CIERRA EL CAPÍTULO

Genaro García Luna es sentenciado a más de 38 años de prisión por conspirar con el Cártel de Sinaloa, por narcotráfico y delincuencia organizada; el juez Brian Cogan, quien condenó al 'Chapo', fue el encargado de dar la sentencia al exzar antidrogas

4



# Se cierra el capítulo

#Justicia

### INDIGOSTAFF

**Genaro García Luna es sentenciado a más de 38 años de prisión tras conspirar con el Cártel de Sinaloa por narcotráfico y delincuencia organizada; el juez Brian Cogan, quien condenó al 'Chapo', fue el encargado de dar la sentencia al exzar antidrogas**

**G**enaro García Luna, quien fue secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, fue sentenciado a 38 años de prisión ayer miércoles 16 de octubre en la corte federal de Brooklyn, Nueva York.

Después de más de un año de espera, el llamado "superpolicia" recibió su sentencia por parte del juez Brian Cogan, quien además le impuso una multa de 2 millones de dólares.

De acuerdo con los primeros reportes, el juez Cogan impuso una condena de 460 meses por los cuatro cargos de narcotráfico y asociación delictuosa, y seis meses adicionales por el delito de perjurio, lo que equivale a 38.8 años de prisión.

Es importante recordar que la Fiscalía había solicitado cadena perpetua para el exsecretario, mientras que la defensa de García Luna pidió la pena mínima de 20 años; no obstante, el juez decidió imponer una sentencia intermedia.

El juez señaló estar al tanto de que la defensa de García Luna apelará la sentencia en las próximas semanas, ya que sostienen que su cliente es inocente de todos los cargos en su contra.

En su discurso final al dictar la sentencia, el juez Cogan acusó a García Luna de haber llevado una doble vida, combinando su rol como miembro de una familia respetable con el de facilitador de una vasta organización criminal al servicio del Cártel de Sinaloa.

### ¿De qué lo acusan?

En febrero de 2023, García Luna fue declarado culpable de conspirar en favor del Cártel de Sinaloa, tanto durante como antes del sexenio de Felipe Calderón, que abarcó de 2006 a 2012.

Los cargos en su contra incluyen cinco delitos relacionados con el tráfico de cocaína y su asociación con una organización criminal, el Cártel de Sinaloa. También enfrenta una acusación de perjurio.

La fiscalía sostuvo que García Luna alertaba a los narcotraficantes sobre las redadas y sabotaba las operaciones policiales legítimas que buscaban capturar a los líderes de los cárteles.

Durante su gestión, los narcotraficantes lograron trasladar más de un millón de kilogramos de cocaína desde México hacia Estados Unidos, utilizando diversos medios de transporte, como aviones, trenes, camiones y submarinos, de acuerdo con los fiscales.

### Arresto

Su arresto se produjo en diciembre de 2019 en Dallas, Texas, y en febrero de 2023 fue encontrado culpable de cinco cargos, incluidos tráfico de cocaína, participación en una organización criminal y perjurio, tras un juicio que se llevó a cabo en Brooklyn.

El juicio reveló una serie de testimonios que incriminan a García Luna, de 56 años de edad, y detallan su colaboración con líderes del crimen organizado.

### Testimonios en contra

Uno de los testimonios más impactantes fue el del exfiscal de Nayarit, Edgar Veytia, conocido como "El Diablito", quien relató que el entonces presidente Calderón y García Luna habían ordenado apoyar al Cártel de Sinaloa. Veytia afirmó que en una reunión con el exgobernador de Nayarit, Ney González, se les indicó que "la línea era con Los Chapos".



Jesús "El Rey" Zambada, hermano de "El Mayo" Zambada y exlíder del Cártel de Sinaloa, también testificó sobre reuniones con García Luna en un restaurante de la Ciudad de México, en las cuales, de acuerdo con sus declaraciones, se discutieron sobornos que ascendieron a 5 millones de dólares para facilitar las operaciones del cártel.

Otro testimonio que contribuyó a su condena fue el de Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande", un alto operador del Cártel de los Beltrán Leyva, quien describió cómo la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), bajo el mando de García Luna, se convirtió en un apoyo crucial para el Cártel de Sinaloa. "El Grande" afirmó que la AFI ayudaba a hacer crecer el negocio del cártel mientras debilitaba a sus rivales.

Oscar Nava Valencia, alias "El Lobo", quien dirigía el Cártel del Milenio, declaró que García Luna recibió sobornos millonarios a cambio de protección y acceso a información sobre sus rivales. Según sus declaraciones, el Cártel de Sinaloa también contribuía económicamente a mantener a García Luna en su nómina.

### Relación con EEUU

García Luna, considerado el arquitecto de la estrategia de combate al narcotráfico de Calderón, fue elogiado y premiado por las autoridades estadounidenses en su momento.

Sin embargo, ahora la Fiscalía argumenta que, a cambio de millones de dólares, el exsecretario proporcionó inteligencia sobre investigaciones contra el cártel y sabotearon operaciones destinadas a capturar a sus líderes.

Además, se alega que conspiró para manipular el veredicto del juicio, tratando de sobornar a reos en el Centro Metropolitano de Detención en Brooklyn.

**El Gobierno de Estados Unidos elogiaba el trabajo de García Luna; ahora lo tiene en la cárcel**

